



Formador de formadores: La reforma de la legislación civil y procesal para el apoyo a personas con discapacidad

Curso presencial

21 de junio



Esta acción formativa aborda los principales aspectos incluidos en Ley 8/2021 por la que se reforma la legislación civil y procesal para el apoyo a las personas con discapacidad, así como las implicaciones que tiene en el ejercicio de su capacidad jurídica y en el acceso a la justicia.

Objetivo

Facilitar los conocimientos básicos necesarios para que alumnos y alumnas puedan impartir acciones de divulgación sobre la reforma del código civil y procesal para el apoyo de personas con discapacidad.

Lugar

Plena Inclusión Madrid
Avda. Ciudad de Barcelona 108, Esc. 2- bajo D.
28007, Madrid

[Ver ubicación](#)

Dirigido a:

Parejas formadas por personas con discapacidad intelectual y/o del desarrollo y profesionales de apoyo de las entidades federadas.

Inscripciones

Hasta el 5 de junio de 2022

Precio

Gratuito

Contenidos:

- La nueva ley de apoyos para las personas con discapacidad
- Qué son los apoyos
- Los apoyos judiciales
- Los apoyos voluntarios
- Las obligaciones de las personas de apoyo
- Las medidas de accesibilidad cognitiva
- La figura del facilitador

Docentes

Fabio Muñoz e Irene Sánchez. Apadis.

Cristina Paredero. Asperger Madrid

Raquel Cárcamo y Rosana Hernández. Fundación A LA PAR.

Daniel Díaz Ramírez y José Manuel Ruiz Ayuso. Fundación Raíles

Dolores Kourbanova, Marta Moreno y Jorge Sánchez. Clínica Jurídica Universidad Rey Juan Carlos.

Calendario y horario

15 horas

Días: 21, 22, 23, 28 y 29 de junio

Horario: de 11:00 a 14:00

Más información

Cristina Gutiérrez

91 501 83 35

cristinagutierrez@plenamadrid.org

plenainclusionmadrid.org/formación

Colaboran

SUBVENCIONA 0,7% IRPF:



Comunidad de Madrid



plenainclusionmadrid.org

